

Reforma hacendaria integral, la solución para las finanzas (El Financiero 14/08/09)

Reforma hacendaria integral, la solución para las finanzas (El Financiero 14/08/09) Eduardo Jardón Viernes, 14 de agosto de 2009 Cambio estructural debe incluir ingreso y gasto: especialistas. Necesario, un sistema tributario que impulse el crecimiento económico. Más impuestos en plena recesión agudizarían el deterioro, alertan. - Recortes y deuda, ejes de finanzas públicas La situación de las finanzas públicas y del entorno económico hacen necesario la aplicación de cambios de mayor alcance, con una reforma hacendaria integral. De acuerdo con analistas consultados, la crisis económica exhibió la vulnerabilidad de las finanzas públicas y lo insuficiente que resultaron los últimos cambios al régimen tributario. En opinión de Roberto Galván, presidente de Vanguardia Investment, se requiere trabajar en una reforma hacendaria integral que tenga como condición principal generar las condiciones de crecimiento económico. "Más que una reforma fiscal, el país requiere una reforma a la política de gasto, donde, en primer término, el sector público aprenda a gastar los recursos con los que cuenta hoy en día", comentó Iván Franco, economista senior de Consultores Internacionales. El especialista dijo que es imposible pensar en cobrar más impuestos si el gobierno despilfarrá indiscriminadamente sus recursos en gasto corriente. "Insistir en aumentar la carga tributaria en una economía en recesión ocasionaría un mayor deterioro de la actividad económica", señaló Roberto Galván. Consideró que también es necesaria una reforma a la administración pública, que ponga en orden las cuentas de los distintos rubros que la componen. Según cálculos de Eudoxio Morales, catedrático de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, alrededor de 20 por ciento del presupuesto se pierde por problemas como la corrupción. En el último reporte sobre gobernabilidad del Banco Mundial, el país sale reprobado en control de la corrupción, e incluso muestra un retroceso en la materia en los últimos años. Roberto Galván indicó que lamentablemente lo más probable es que los cambios que se darán en el tema hacendaria quedarán en una miscelánea fiscal, la cual será un paliativo para las necesidades de recursos que tiene el gobierno, por lo que se seguirá dependiendo de la recuperación de los precios del crudo. Margen limitado Según los expertos, el gasto corriente representa una fuerte sangría de recursos para la administración pública. En el primer semestre de este año, el gasto corriente absorbió 78 por ciento del gasto programable, contra 22 por ciento del gasto en capital. Iván Franco explicó que el gasto en servicios personales, pensiones y otros rubros ascendió a 86 por ciento del gasto corriente programable en 2008. "En un país con los enormes problemas estructurales que presenta, esto es simplemente un lujo", apuntó. Por lo mismo, opinó que el gobierno debe ponerse como meta reducir la proporción, al menos, a 50 o 60 por ciento en un término de tres años, de lo contrario habrá una gran presión en las finanzas públicas. Esto ocasiona que los servicios públicos y los programas sociales se vean completamente comprometidos por el excesivo aparato burocrático que hay en el país. Ante este panorama, el experto dijo que el gobierno debe tomar en cuenta las enormes diferencias sociales que prevalecen en el país y dejar de subsidiar al aparato burocrático, privilegiando el gasto en áreas estratégicas para el desarrollo económico.